



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

A : **JUAN CARLOS OLORTEGUI MORALES**
JEFE(A) - OFICINA DE LOGISTICA

Asunto : Se remite información referente a la ejecución del PAC -2025

Referencias : PROVEIDO D001808-2025-HNCH/ADQ
NOTA INFORMATVA N° D001498-2025-HNCH/OEI
OFICIO MULTIPLE N° D000150-2025-SG-OTRANS-MINSA

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, hacerle de conocimiento lo siguiente:

Mediante documento de referencia de fecha 11 de diciembre de 2025, el Responsable del Portal Transparencia del HNCH, solicita el avance de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente al periodo 2025, para los trimestres I, II y III. En atención a lo requerido, se presenta a continuación el avance de la ejecución del PAC.

El PAC 2025 (Plan Anual de Contrataciones) del Hospital Nacional Cayetano Heredia (HNCH) en Perú es un documento oficial que lista las compras de bienes y servicios para ese año fiscal, aprobado inicialmente en enero 2025 y modificado varias veces (como Versión III y posteriores), y se encuentra en la plataforma oficial del hospital en www.gob.pe/institucion/hnch/colecciones/50974-pac-plan-anual-de-contrataciones o en sus resoluciones directorales y de la Oficina de Administración, publicadas en www.gob.pe/institucion/hnch/normas-legales y la web del hospital, mostrando procesos CAS para cubrir plazas de personal médico y administrativo.

Cómo encontrar el PAC 2025 del HNCH:

1. **Buscador Oficial:** Visita la sección de Normas y documentos del Portal Oficial del HNCH, cuya extinción es: www.gob.pe/institucion/hnch/colecciones/normas y busca "Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025" o resoluciones relacionadas.
2. **Resoluciones:** Busca resoluciones específicas como la [RA N°037-2025-OEA-HNCH](#) (modificación) y la [Resolución de la Oficina de Administración N.º 005-2025](#) (aprobación inicial).
3. **Sección "PAC" en la web:** Busca la colección dedicada al [Plan Anual de Contrataciones](#) en la plataforma del HNCH.

Qué encontrarás en el PAC:

- **Detalles de Compras:** Lista de bienes, servicios y obras que el hospital planea adquirir o contratar.
- **Procesos CAS:** Información sobre concursos para personal (Contratación Administrativa de Servicios) como el [Proceso CAS N° 004-2025](#) y convocatorias por reemplazo temporal (suplencia) para cubrir plazas de médicos, enfermeras y otros profesionales.
- **Modificaciones:** Actualizaciones al plan original a lo largo del año.

En resumen, el PAC 2025 es el plan de adquisiciones del HNCH para ese año, y puedes encontrarlo en su portal oficial de transparencia y normas, junto con detalles de sus procesos de contratación.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

a.- Resolución de la Oficina de Administración N° 005-2025-OEA-HNCH

APROBAR el Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025 en su Primera Versión (Versión 1) del HNCH.

21 de enero de 2025

APROBAR el Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025 en su Primera Versión (Versión 1), de la Unidad Ejecutora N°137 - Hospital Nacional Cayetano Heredia (HNCH), del Pliego Versión 011: Ministerio de Salud, para el Año Fiscal 2025, que contiene Dos (02) procedimientos de selección, conforme el detalle consignado en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

Disponer que la Oficina de Logística, de la Oficina Ejecutiva de Administración, proceda a la publicación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025 en su Primera Versión (Versión 1), en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, incluyendo la presente Resolución Administrativa. Esta norma pertenece a los compendios [Modificación del PAC](#), [Resolución Administrativa de la Oficina Ejecutiva de Administración](#)

b.- Resolución de la Oficina de Administración N° 034-2025-OEA-HNCH

Aprobar la modificación N°01 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del HNCH.

17 de febrero de 2025

Aprobar la modificación N°01 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del Hospital Nacional Cayetano Heredia, la misma que generará por defecto la Versión II, en virtud de hecho y derecho expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, la misma que comprende la INCLUSIÓN de tres (03) procedimientos de selección.

c.- Resolución de la Oficina de Administración N° 037-2025-OEA-HNCH

Aprobar la modificación N°02 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del HNCH.

21 de febrero de 2025

Aprobar la modificación N°02 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del Hospital Nacional Cayetano Heredia, la misma que generará por defecto la Versión III, en virtud de hecho y derecho expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, la misma que comprende la INCLUSION de un (01) procedimientos de selección.

d.- Resolución de la Oficina de Administración N° 048-2025-OEA-HNCH

Aprobar la modificación N°03 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del HNCH.

6 de marzo de 2025

Aprobar la modificación N°03 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del Hospital Nacional Cayetano Heredia, la misma que generará por defecto la Versión IV, en virtud de hecho y derecho expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, la misma que comprende la INCLUSIÓN de cinco (05) procedimientos de selección.

e.- Resolución de la Oficina de Administración N° 055-2025-OEA-HNCH

Aprobar la modificación N°04 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del HNCH.

24 de marzo de 2025

Aprobar la modificación N°04 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del Hospital Nacional Cayetano Heredia, la misma que generará por defecto la Versión V, en virtud de hecho y derecho expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, la misma que comprende la INCLUSION de siete (07) procedimientos de selección.

f.- Resolución de la Oficina de Administración N° 058-2025-OEA-HNCH

Aprobar la modificación N°05 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del HNCH.

4 de abril de 2025

Aprobar la modificación N°05 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del Hospital Nacional Cayetano Heredia, la misma que generará por defecto la Versión VI, en virtud de hecho y derecho expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, la misma que comprende la INCLUSION de diez (10) procedimientos de selección, conforme a la presente resolución.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

g.- Resolución de la Oficina de Administración N° 073-2025-OEA-HNCH

Aprobar la modificación N°06 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del HNCH.

8 de mayo de 2025

Aprobar la modificación N°06 del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2025, del Hospital Nacional Cayetano Heredia, la misma que generará por defecto la Versión VII, en virtud de hecho y derecho expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, la misma que comprende la INCLUSION de un (01) procedimiento de selección, conforme a la presente resolución.

Como se puede apreciar se tiene una ejecución del 90% del avance del plan anual de contrataciones 2025.

De conformidad con la DIRECTIVA N° 0002-2025-EF/54.01 - DIRECTIVA QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, numeral 10.3 establece "No es requisito para convocar un procedimiento de selección que se encuentre previsto en el PAC; sin perjuicio de ello, la necesidad sí debe estar prevista en el CMN aprobado y sus modificatorias, conforme a las disposiciones previstas en la Directiva para la PMBSO"

Así mismo en el numeral 10.3 establece "El PAC no puede ser modificado durante el año para incluir o excluir procedimientos de selección o contrataciones". Por lo cual, se señala que el módulo del PAC en el SEACE no permite excluir los procesos que no logran convocarse dentro del presente año fiscal.

Es cuanto informo para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR HUGO MACHUCA CAÑARI
JEFE(A) - UNIDAD DE ADQUISICIONES

